

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024  
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Cultura

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Solicitud de Filmaciones</b>                  Modificar: Correo electrónico de contacto de la o el titular de la Dirección General de la Comisión de Filmaciones.</p>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p><b>"Sin Modificaciones"</b>                  La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.</p>
<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Solicitud de la Carreta Cine Morelos</b>                  Modificar: Correo electrónico de contacto de la o el titular de la Dirección General de la Comisión de Filmaciones.</p>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p><b>"Sin Modificaciones"</b>                  La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.</p>
<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b>Solicitud de la Red de Cineclubes</b>                  Modificar: Correo electrónico de contacto de la o el titular de la Dirección General de la Comisión de Filmaciones.</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	<b>"Sin Modificaciones"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Solicitud de la Proyección en el Cine Morelos</b> Modificar: Correo electrónico de contacto de la o el titular de la Dirección General de la Comisión de Filmaciones.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	<b>"Sin Modificaciones"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Actividades acuáticas deportivas de la Casa Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con enfoque infantil en Finca Palmira</b> Acción: Actualización del RETyS de los datos de las actividades acuáticas deportivas para el público en general de las áreas aledañas al recinto y del Estado.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	<b>"Sin Modificaciones"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Talleres de la Casa Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con enfoque infantil en Finca Palmira</b> Acción: Eliminación del RETyS, derivado a que la vinculación artística para la programación de la Subdirección de Teatros es mediante convocatorias.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	<b>"Sin Modificaciones"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Recepción de Propuestas para programación Subdirección de Teatros</b> Acción: Eliminación del RETyS, derivado a que la vinculación artística para la programación de la Subdirección de Teatros es mediante convocatorias.

AM

2

**AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:**

**"Sin Modificaciones"**  
La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

**Nota:** La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Solicitud de Filmaciones	Reducción de plazo máximo de resolución	El área se encuentra trabajando en los plazos máximos de resolución se reduzcan, cuidando siempre los lineamientos conforme a atribuciones, y dependiendo las solicitudes, se procura entender en tiempo y forma a las empresas productoras, sin afectar a terceros.
<b>"SIN MODIFICACIONES"</b>		
La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.		
Solicitud de la Carreta Cine Móvil	Reducción de plazo máximo de resolución	El área se encuentra trabajando en que los plazos máximos de resolución se reduzcan, cuidando siempre los lineamientos conforme atribuciones, y dependiendo las solicitudes para la exhibición; y se procura atender en tiempo y forma, sin afectar a terceros.
<b>"SIN MODIFICACIONES"</b>		

*Handwritten signature and initials*

La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.	
Solicitud de la Red de Cineclubes	Resolución de plazo máximo de resolución  <b>"SIN MODIFICACIONES"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
Solicitud de Proyección en Cine Morelos	Reducción de plazo máximo de resolución  <b>"SIN MODIFICACIONES"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
Talleres de la Casa Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con enfoque infantil en Finca Palmira	Ampliación de los nuevos talleres que se oferta el recinto  <b>"SIN MODIFICACIONES"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.
Actividades acuáticas deportivas de la Casa Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con enfoque infantil Palmira	Ampliación en el horario de la alberca en la modalidad de nado libre y adicionar el horario de la alberca en la modalidad de clases de natación.  <b>"SIN MODIFICACIONES"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).





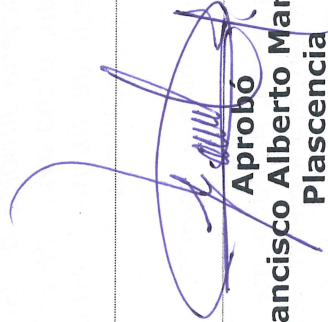
**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

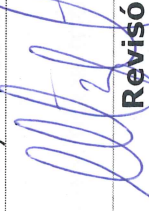
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Aviso de privacidad integral</p>	<p><b>Emitir</b> Objetivo: emitir normativa que permite a Casa de Lázaro Cárdenas y en Finca Palmira obtener el consentimiento tácito y/o expreso de las personas que utilizan el recinto sea de manera de público en general, asistencia a talleres y/o obtener un servicio Finca Palmira. Esto con la intención de informar el uso de sus datos personales y/o datos personales sensibles en la modalidad de aviso de privacidad integral de acuerdo con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.</p>	<p>Efectivamente en el mes de marzo de 2024 se emitió el aviso de privacidad integral para conocimiento y protección de la privacidad de los datos personales del público usuario, a quien se le hace del conocimiento en cuanto se inscriben a alguno de los talleres o de las actividades acuáticas deportivas; aclarando que Por Instrucciones de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, quien previamente lo consulto con la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, dicho aviso de privacidad se manejó de forma interna y no se mandó a publicación.</p>
<p><b>"SIN MODIFICACIONES"</b> La información fue actualizada en el primer reporte bimestral, por lo que continua vigente.</p>		
<p>Aviso de privacidad</p>	<p><b>Emitir</b> Objetivo: emitir la normativa correspondiente que nos permitirá contar con el documento y establecer formas de actuar que deben tomar en cuenta y ser atendidas tanto por el personal administrativos, público general y talleristas que asisten a Casa Lázaro Cárdenas y Casa de</p>	<p>En junio 2024 fue emitido el reglamento. Actualmente en vigor, y el cual en su momento se sometió a consideraciones de la Secretaría de Administración y al de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura. Se anexa oficio número SA/UEJ/249/2024 e impresión de correo electrónico. Por</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

	<p>Cultura con enfoque infantil en Finca Palmira, a fin de mantener las diversas áreas del recinto en buenas condiciones.</p>	<p>Instrucciones de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, quien previamente lo consulto con la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, dicho reglamento se manejo de forma interna y no se mandó a publicación.</p>
<p align="center"><b>"SIN MODIFICACIONES"</b></p>		
<p>Reglamento de la alberca de la Casa de Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con enfoque infantil en la finca Palmira.</p>	<p align="center"><b>Emitir</b></p> <p>Objetivo: emitir la normativa que nos permitirá contar con un documento que se comparta y sea firmado por el usuario del área de alberca, en el que se establezca cómo deben comportarse mientras se encuentran hacienda uso de área de la alberca, con el fin de mantenerlas en óptimas condiciones.</p>	<p>En junio de 2024 fue emitido el reglamento. Actualmente en vigor, y el cual en su momento se sometió a consideración de la Secretaría de Administración y al de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura. Se anexa oficio número SA/UEJ/249/2024 e impresión de correo electrónico. Por Instrucciones de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, quien previamente lo consultó con la Consejería Jurídica de Gobierno de Estado, dicho reglamento se manejó de forma interna y no se mandó a publicación.</p>

  
**Aprobó**  
**Francisco Alberto Marmolejo Plascencia**  
 Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo  
 Responsable Oficial

  
**Revisó**

**Itzel Arzate Morales**  
 Titular de la Unidad de Enlace Jurídico  
 Responsable Técnico



**MORELOS**  
LA TERRA QUE NOS UNE  
COMISIÓN ESTADAL DE MEDIDA REGULATORIA



**CEMER**  
COMISIÓN ESTADAL  
DE MEDIDA REGULATORIA

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

*[Handwritten signature]*

